

Informe autoevaluación: 2501593 - Grado en Arqueología

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501593
Denominación Título:	Grado en Arqueología
Fecha de verificación inicial:	10-03-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Geografía e Historia
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

Este informe ha sido redactado, revisado y aprobado por los miembros del Comité de Calidad del Grado, quienes forman la Comisión de Autoevaluación, con representantes del profesorado del Centro implicados en el título, del PAS y de estudiantes. Ha sido aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia de 28/10/2015, y por Junta de Facultad de 29/10/2015.

Desde su inicio, en el curso 2010-2011, a lo largo de los cursos académicos de impartición, este Grado en Arqueología, cuenta con informes de seguimiento interno y externo de la Comunidad de Madrid.

Los indicadores ponen de manifiesto el alto grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria del título puesto que su valoración global ha sido A en el criterio 4, y B en los criterios 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

De ello se desprende que este Grado se imparte de forma eficaz, coordinada y a satisfacción de las personas implicadas. Las principales dificultades superadas en la implantación y desarrollo del título se deben a aspectos menores relacionados con las limitaciones económicas a las que se han visto sometidas las prácticas y con consecuencias razonables del inicio de materias que nunca se habían impartido en esta universidad.

Las acciones de mejora previstas se han dirigido fundamentalmente a la reestructuración de programas que en cierta medida se solapan, a la diversificación de las salidas al campo, a la participación en los laboratorios y museos por parte del alumnado, y a la incorporación de la dimensión arqueológica en materias tradicionalmente orientadas hacia la Historia o la Historia del Arte.

Es importante también mencionar que tan sólo otras tres universidades españolas (de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Granada) imparten este título de Grado.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de

competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A

Justificación de la valoración:

El Plan de Estudios del Grado en Arqueología se ha implantado con éxito. Se han impartido todas las asignaturas y las actividades, ajustándose a lo indicado en la Memoria de Verificación del Título, sin ninguna excepción.

Como puede comprobarse en las memorias de seguimiento, se han ido incluyendo las recomendaciones solicitadas por el personal evaluador, como introducir la Guía Docente en la página Web del Grado, completar la información sobre la asignatura de Prácticas Externas, que es obligatoria, o revisar los criterios de evaluación.

Las actividades formativas (clases presenciales, lecturas y discusión de artículos, clases prácticas y salidas al campo) facilitan la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos para el estudiantado. Se han seguido las indicaciones de la Memoria de Verificación y las evaluaciones confirman que las actividades formativas son correctas.

Todos estos datos están disponibles en la página Web del Grado y conforman la EV1.1 Guía docente.

Por lo que respecta al tamaño del grupo, este se fijó en 60 estudiantes en primer curso, pero a la vista del índice de abandono entre los cursos primero y segundo, se subió a partir del tercer año de implantación a 70. Esto obligó, por otra parte, a que los cursos primero y segundo se dividieran, para las prácticas, en tres grupos, mientras que tercero y las obligatorias de cuarto continúan con dos. Sorprendentemente, las cifras oficiales de matriculados en primero siguen reflejando 60 alumnos (cifra que se obtiene en junio), aunque a partir del curso 2011-12 se eleva ligeramente.

En todo caso hay que señalar el interés que el Grado en Arqueología ha despertado en el alumnado potencial de la Comunidad de Madrid, en la que somos la única universidad (pública o privada) que lo ofrece. La cantidad de demandas de entrada en el Grado ha hecho que, todos los años, la nota de corte para entrar en él, se haya situado por encima de la usual para los Grados de Artes y Humanidades.

En cuanto a la asignatura obligatoria de Prácticas Externas, en este Grado, más que prácticas en empresas, se trata de Trabajos de Campo, en excavaciones arqueológicas de cualquier parte del mundo, usando una libertad de elección tan solo condicionada por el permiso del profesor/a responsable de esta asignatura, a la que deberán enviar además los certificados de asistencia y un informe o memoria sobre cada excavación en la que se ha participado. El acuerdo inicial es el de conceder 2 créditos por cada quincena de excavación o por cada mes de laboratorio o museo.

Normativa de permanencia: está de acuerdo con las normas generales de la UCM, incluyendo tipos de matriculación, anulación de las mismas, cómputo de convocatorias, mínimos a superar por el estudiantado y normas relativas a compensación. Esta normativa se aplica correctamente y está de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Transferencia y reconocimiento de créditos, (EV1.7): la mayoría del alumnado accede al Grado sin haber cursado asignaturas universitarias previas; pero en los pocos casos en los que sí lo han hecho, en el decanato del centro se han elaborado unas tablas de convalidaciones que contemplan las asignaturas de contenidos similares, y se procede a un estudio específico de los casos en los que no lo sean, reconociéndose generalmente las asignaturas básicas de la misma rama de conocimiento.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B

Justificación de la valoración:

Coordinación vertical y horizontal adecuada. La coordinación entre las diferentes materias y asignaturas ha sido bastante eficaz, al hacer frente a los problemas que han ido surgiendo a través de la celebración de reuniones entre las personas responsables de cada materia y la coordinadora. Se han desarrollado las funciones que se indicaban en la Memoria de Verificación; sobre todo se supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo, lo que garantiza la calidad del Grado.

El Consejo de Coordinación del Grado, que ha sido remodelado al menos en una ocasión a lo largo de estos años, lo forman en la actualidad, además de la propia Coordinadora, dos profesores del Departamento de Prehistoria, uno del Departamento de Historia Antigua, uno del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, sección de Arqueología, y uno del Departamento de Historia de América II. En él están representados los Departamentos que más cantidad de docencia tienen en este Grado. Se cuenta además con una Oficina de Coordinación (ver EV1.1 Guía Docente) personificado en la Coordinadora del Grado.

El Consejo de Coordinación del Grado se reúne al menos una vez al año de forma física y todos los aspectos relacionados con la coordinación del Grado circulan entre las personas que lo componen a través de e-mail. En la reunión anual se analizan los resultados del curso, de las encuestas y de los informes que, sobre la calidad u oportunidad de las distintas asignaturas se solicitan al alumnado, especialmente al de cuarto curso. Como ejemplo, se adjuntan las Actas de la reunión de Coordinación de Enero de 2015 (EV1.4a).

Además de las reuniones presenciales, se realiza una comunicación virtual casi continua, en la que los miembros se comunican sus problemas y opiniones, decisiones, etc.

Una de las quejas más frecuentes, incluso entre el propio profesorado, es la aparente repetición de contenidos. Para evitarlo, la Coordinadora decidió realizar reuniones con el profesorado de cada curso antes del inicio de cada cuatrimestre para que este profesorado pudiera explicar y presentar por escrito sus planes en cuanto al desarrollo de sus asignaturas, muy especialmente de las prácticas. De estas reuniones se han realizado 10 hasta el presente, correspondientes a los meses de septiembre y de enero de los cursos 2010-11, 11-12, 12-13, 13-14 y 14-15. La correspondiente a septiembre del curso presente (2015-16) no se ha llevado a cabo presencialmente, dada la escasa participación física habida en convocatorias anteriores, limitándose el profesorado a enviar los programas de prácticas a la Coordinadora, bajo previa solicitud.

Por lo que respecta a los resultados del aprendizaje en la asignatura obligatoria de Prácticas Externas o Trabajos de Campo, estas consisten en el aprendizaje in situ de las técnicas básicas de la excavación y prospección arqueológicas, así como del tratamiento de materiales y datos o arqueometría. A través de los informes presentados posteriormente, se comprueba que el alumnado ha aprendido realmente estas técnicas: el planteamiento de una excavación, la metodología a seguir, la catalogación y dibujo de los distintos materiales, el uso de las TIC para representaciones y reproducciones, la selección de los distintos laboratorios para las analíticas adecuadas, las dificultades de interpretar los hallazgos en clave social y, sobre todo, el análisis y crítica de las razones por las que se excava -y con ello se destruye- un yacimiento arqueológico que, por su naturaleza, es de carácter único y además, en nuestro país, de dominio público (Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español).

La relación de Prácticas Externas realizadas durante el curso 2013-14 quedan recogidas en la evidencia EV1.8.

La coordinación y comisión del Grado en Arqueología se apoya además en las comisiones de calidad del centro (plenaria y subcomisión de estudios de Grado) en todos los temas relacionados con la planificación, seguimiento, evaluación del título, y mejora de la calidad docente (ver EV1.4b).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B

Justificación de la valoración:

Número de estudiantes matriculados según los datos UCM de las tablas de indicadores ICM2 e ICM3: el Grado en Arqueología ha tenido los siguientes números:

Curso 2010-2011: Plazas ofertadas: 60; matrículas 54; porcentaje 90%

Curso 2011-2012: Plazas ofertadas: 60; matrículas 53; porcentaje 88,3%

Curso 2012-2013: Plazas ofertadas: 60; matrículas 66; porcentaje 110%

Curso 2013-2014: Plazas ofertadas: 60; matrículas 54; porcentaje 90%

Curso 2014-2015: Plazas ofertadas: 60; matrículas 65; porcentaje 108,33%

No obstante, la realidad difiere si se contabilizan las distintas posibilidades de matrícula (visitantes, Sicue, Erasmus, etc.), el número inicial de 60 alumnas/os se ha cubierto con creces todos los años, aunque ese tipo de alumnado no se contabiliza como alumno matriculado en las titulaciones de la UCM, pues se considera que se compensa la cifra de los que se van (ninguno en primero) por los que vienen.

Los criterios de admisión son coherentes y ajustados al perfil de ingreso. Hasta la fecha, el alumnado que ha accedido a este Grado tiene una nota media de Selectividad superior a 7, alcanzando casi un 8, nota que, para la Rama de Artes y Humanidades, es muy alta.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B

Justificación de la valoración:

Se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.1 Guía docente

EV1.2 Estructura del personal académico

EV1.3 Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios del Grado en Arqueología

EV1.4a Acta reunión de Comisión de Coordinación del Grado (15-01-15)

EV1.4b. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas por las comisiones de calidad de la Facultad de Geografía e Historia

EV1.7 Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos (2013-14)

EV1.8 Listado completo de Prácticas y de convenios si los hay, en el curso 2013-14

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B

Justificación de la valoración:

La información necesaria para el estudiantado potencial está en la página Web del Grado, dentro de la página Web de la Facultad de Geografía e Historia. Allí se ofrece información sobre el título, información que se considera crítica, objetiva, suficiente y relevante de cara al estudiantado, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza o aprendizaje.

Así mismo, la página web del Grado incluye otro tipo de información relevante, como el papel del profesional de la Arqueología en la sociedad, así como su papel en el futuro. También es digno de mención al hablar de información y transparencia que en la pestaña de Calidad de dicha página web se incluyen la memoria de verificación del título, Informe ANECA, Publicación en el BOCM, BOE de la aprobación del título, del Plan de Estudios, Enlace RUCT, las Memorias anuales de seguimiento de los cursos previos, en donde constan las Actas de las reuniones del Consejo de Coordinación del Grado y la Comisión de Seguimiento de la Calidad, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción e internas realizadas al alumnado y profesorado.

La Facultad de Geografía e Historia garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace desde la Web institucional de la UCM es <http://www.ucm.es/estudios/grado-arqueologia>. La página Web del Grado es www.ucm.es/grado-arqueologia.

En concreto, la información que figura en la web del Grado es la siguiente: una presentación con las características, competencias, personal y recursos; los datos sobre la matriculación; el plan de estudios con su estructura, horarios, movilidad, TFG, actividades y sistema de calidad, y una entrada especial a excavaciones y proyectos, junto a otra con la guía docente y links con los departamentos implicados en el Grado.

Esta información se actualiza anualmente y su estructura permite un fácil acceso. A través de la página web del centro se accede a la información sobre horarios, aulas, profesorado de las asignaturas, calendario de exámenes, etc. La docencia se estructura en clases teórico-prácticas y prácticas, independientes en horario, sin coincidencia por curso, a excepción de algunas optativas de 4º que pueden ofertarse en igual banda horaria.

En cuanto a las aulas, están debidamente señaladas junto al nombre de cada asignatura y del profesor/a responsable, todo ello dividido en cursos.

La Guía docente, como ya se ha indicado, figura en la web del centro y en la del Grado (aunque corresponde a un mismo documento). También en ella figura un enlace al díptico de la titulación, donde aparece la información más relevante del Grado, especialmente útil cuando se requiere información sobre la titulación previa a la primera matrícula.

El estudiantado, una vez matriculado, tiene a su disposición la forma de contactar con la coordinación del Grado y con el profesorado de las distintas materias, a quienes podrán exponer sus dudas y solicitar orientación, fundamentalmente a través del Campus Virtual.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B

Justificación de la valoración:

La información objetiva y suficiente sobre el título está disponible y accesible en la web institucional del centro, por lo que cumple sobradamente con este criterio de información y transparencia. El informe de seguimiento de la memoria anual del Grado lo ha considerado como adecuado y coherente con la Memoria de verificación en todos sus puntos. A lo largo de las ediciones se han incorporado mejoras sugeridas por la UCM y la ACAP en sus informes de seguimiento. En relación a la mejora de la información de la página web del centro se ha hecho un gran esfuerzo para mostrar más rápidamente la estructura del grado, el tipo de asignaturas, adaptar la guía docente a las nuevas exigencias sobre resultados del aprendizaje (en todas las asignaturas de primer curso) y presentarla desglosada por asignaturas independientes. Se ha ampliado y mejorado la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado incluyendo, además de su composición, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación, y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, y los resultados de las encuestas de satisfacción.

Al inicio de cada curso se celebra un acto de presentación y bienvenida a la Facultad, con información general a la Facultad y específica del Grado en Arqueología. La relación de servicios de orientación académica y profesional se incluye en las evidencias

EV5.1 y EV7.3.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV2.1 Páginas Web de la Universidad.

EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional.

EV7.3 Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B

Justificación de la valoración:

El SGIC del Grado de Arqueología se sustenta en dos Comisiones de Facultad (la Comisión de Calidad de estudios de la Facultad y la Subcomisión de Calidad de estudios de Grado), que están integradas por los diferentes responsables de las titulaciones y trabajan en estrecha relación con la comisión de coordinación propia del Grado de Arqueología para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

La Subcomisión de Estudios de Grado la Facultad está compuesta por el decano y vicedecano/a con competencias en calidad y estudios de Grado, todos los coordinadores de los Grados de la Facultad, y representantes del PDI, PAS y estudiantes. A su vez la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad está formada por los coordinadores de Grado, representantes de Máster, Doctorado, PDI, PAS, estudiantes y un agente externo. El SGIC de la Facultad y la composición de estas comisiones están aprobados por la Comisión de Calidad de titulaciones de la UCM el 10 de diciembre de 2014 y la actualización de las comisiones por la Junta de Facultad del centro de 29 de septiembre de 2015. Además, se publican en la página web de la Facultad de Geografía e Historia en la pestaña de Calidad, (ver EV3.1a).

La Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, en estrecha colaboración con la comisión de título, es la encargada de organizar el diseño y actualización de las guías docentes, página web, seguimiento de los compromisos adquiridos en las memorias de verificación, realización y análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, revisión de las sugerencias y quejas, evaluación de la matrícula (ver EV3.1b) y redacción de propuestas de mejora. La Comisión de Calidad de la Facultad evalúa anualmente el funcionamiento del Grado, con especial énfasis en el análisis y difusión de los resultados de las encuestas realizadas en la Facultad a todo el título, aprobación de las memorias de seguimiento (previa a su presentación en Junta de Facultad), mejoras de la página web, resolución de informes solicitados por el rectorado sobre impugnaciones de asignaturas, etc. Durante los años de implantación del Grado de Arqueología ningún recurso de impugnación de asignaturas al Rector afectó a este Grado

El SGIC y las composiciones de la Comisión de Calidad de la Facultad y Subcomisión de Estudios de Grado están publicados en la web de la Facultad, en la pestaña de "Calidad" (ver EV3.1a). También se incluye ahí el procedimiento y formulario de sugerencias y quejas, los informes históricos sobre calidad del Grado (desde su aprobación por la ANECA a las encuestas de satisfacción) y otros contenidos de interés (Proyectos de Innovación y mejora la calidad de la Docencia, y enlaces externos).

En consecuencia a todo lo anterior, el SIGC del Grado está implantado y cumple con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación, habiéndose incrementado los mecanismos de calidad al incluir la comisión de calidad de la Facultad (plenaria para todas las titulaciones) y la subcomisión de estudios de Grado del centro.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B

Justificación de la valoración:

El SGIC incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

- Análisis de satisfacción de estudiantes
- Análisis de satisfacción de profesores
- Evaluación sobre la coordinación docente
- Evaluación y análisis de la evolución de la matrícula: alumnos de entrada, distribución por las asignaturas, permanencia, abandono, prácticas en empresa y graduación

- Revisión y mejora de la actividad docente
- Revisión y mejora de los planes de estudio
- Evaluación y seguimiento de los resultados
- Toma de decisiones derivadas de la evaluación y seguimiento
- Difusión y publicación de los resultados de calidad docente accesibles en la web.

Los principales temas de análisis y mejora del SGIC se recogen en la relación de las reuniones celebradas por las Comisiones de Calidad del centro, plenaria y Subcomisión de Estudios de Grado (EV1.4b).

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad Complutense, el decanato de la Facultad, en colaboración con la Comisión de Calidad del centro, ha elaborado y aprobado la realización anual de encuestas universales a los Grados, con el objetivo de evaluar el funcionamiento de todas las asignaturas (ver EV4.1c). En estas encuestas, desglosadas por asignaturas en clases teórico-práctica y clases prácticas, se pide que se valore de 1 a 7 la opinión sobre la actividad docente y el profesorado que las imparte, adecuación del programa, competencia en la materia, claridad en las explicaciones, recursos utilizados, etc. (ver EV4.1b) Dado el alto número de asignaturas/grupos encuestados no se incluyen preguntas abiertas, aunque se permite un breve comentario optativo sobre cada asignatura.

Los resultados las encuestas del Grado se analizan independientemente y se cruzan con los datos sobre la evolución de la matrícula (ver EV3.1b); se exponen en Junta de Facultad y en sesiones dirigidas al profesorado y al alumnado de la titulación. El cruce de esta información y el análisis conjunto por todos los participantes en el título han permitido realizar actuaciones de mejora en:

- horarios, especialmente los que afectan a asignaturas optativas,
- el número de profesor por asignatura, recomendando que no se troceen en exceso y mejorando los mecanismos de coordinación interno de las asignaturas,
- revisión de algunos contenidos parciales de asignaturas para evitar solapes o ausencias de contenidos fundamentales.

Desde el Decanato se impulsó la mejora y adecuación de las Guías Docentes de los Grados a las directrices sobre resultados del aprendizaje de la ANECA. Durante el curso 2014-15, en colaboración con la Comisión de Calidad del Grado en Arqueología y los profesores implicados en las asignaturas se han reformado todas las fichas docentes del primer curso, y el objetivo es que el resto de las fichas queden actualizadas con igual criterio al finalizar el curso 2015-16. La guía docente del Grado en Arqueología se publica en la página web del centro con acceso individual a cada asignatura, mejorando la accesibilidad respecto a las guías docentes de años precedentes publicadas en un solo documento.

El buzón de sugerencias y quejas habilitado en la página web del centro no ha sido utilizado hasta la fecha por el Grado de Arqueología, como tampoco se han generado impugnaciones de asignaturas al Rector. El mecanismo habitual de comunicación y resolución de dudas, sugerencias y quejas se realiza directamente con la coordinadora, persona en quien recae la eficaz labor de comunicación (mediación) entre todos los implicados en el Grado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B

Justificación de la valoración:

El SIGC del Grado está implantado con éxito y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la memoria de verificación de la titulación. La Comisión del SIGC tiene reglamento de funcionamiento aprobado por el Centro y se renueva periódicamente. La Comisión ha realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, realizando un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente. La calidad del Grado se garantiza en un peldaño más incluido tras la Verificación, que es la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia. La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema interno de encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado de todos los cursos del Grado, que es analizado minuciosamente para adoptar medidas de mejora. Se ha regulado además el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación. De acuerdo con las acciones de mejora de las recomendaciones del informe de seguimiento, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- EV3.1a Reglamento funcionamiento SGIC
- EV3.1b Evolución de la matrícula en el grado en Arqueología
- EV1.4a Acta reunión de seguimiento
- EV1.4b Relación de reuniones de la comisión de calidad de la Facultad y de la subcomisión de los estudios de Grado.
- EV4.1b Preguntas de las encuestas del centro al Grado en Arqueología

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B

Justificación de la valoración:

Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título y relación estudiante profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Como se expuso en la Memoria de Seguimiento última, una vez implantados los cuatro años del Grado, el número de profesoras/es oscila entre 45 y 50, ya que hay profesorado que se ocupa de más de una asignatura.

Concretamente en el curso 2013-2014 fueron 49. Entre ellos/as figuraban 8 catedráticos/as, 23 Profesores/as Titulares, 2 Funcionarios/as interinos/as, 5 Contratados/as Doctores/as, 3 Profesores/as Asociados/as, 4 Ayudantes Doctores/as, 1 Investigador/a Ramón y Cajal y 3 pendientes de codificar. Este profesorado procede de 15 Departamentos pertenecientes a tres Facultades, aunque la mayoría del peso docente recae en los Departamentos de Prehistoria y de Ciencias y Técnicas Historiográficas (Sección Arqueología) de la Facultad de Geografía e Historia.

El nivel de cualificación académica de este profesorado es excelente: en el curso seleccionado el número de sexenios de investigación reunido entre todo el profesorado ascendía a 112 (ver EV1.2).

La distribución del profesorado: aparece en la página Web del título, incluyendo tanto el nombre como la categoría del profesorado, así como su dirección de correo electrónico.

En cuanto a la experiencia docente, a lo largo de las sucesivas ediciones del Grado se han ido optimizando los perfiles del personal docente a las necesidades metodológicas y al tipo de actividades docentes o de formación del Grado, sustituyéndose profesorado de un año a otro con frecuencia. Las encuestas realizadas al estudiantado confirman su grado de satisfacción con las clases recibidas, especialmente porque les permite realizar contactos, conversar personalmente con especialistas de renombre internacional -su propio profesorado- y dirigirse a ellos/as a través de email. A lo largo de los años ha sido uno de los aspectos que más han valorado del Grado: la calidad del profesorado (ver los resultados de las encuestas en las Memorias Anuales de Seguimiento).

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

A

Justificación de la valoración:

Cambios en la estructura del personal académico: no ha habido cambios sustanciales más allá de las esperables mejoras y reconocimientos profesionales.

El seguimiento del título y del profesorado implicado se ha realizado mediante dos procedimientos complementarios: el programa Docentia (EV4.1a), impulsado por el Rectorado de la Universidad y las encuestas universales al Grado, realizadas en la Facultad (EV4.1b y EV4.1c). El primero incluye preguntas específicas sobre la planificación, desarrollo y resultados de cada asignatura, con una evaluación preliminar sobre 5 y un informe final sobre 100. Sin embargo, al ser voluntarias se reduce notablemente el tamaño de la muestra evaluada y, además, los resultados sólo se distribuyen al profesorado implicado, lo que dificulta la evaluación del conjunto del Grado. No obstante, el profesorado del Grado en Arqueología ha ofrecido generosamente la información particular sobre Docentia, por lo que puede afirmarse que al menos un 18 % se ha evaluado durante los cursos 2013-14 y 2014-15 y los resultados fueron positivos en todos los casos, (ver EV4.1a).

El segundo procedimiento se realiza en la Facultad a través de la encuesta interna sobre todas las asignaturas del Grado, con lo que se obtiene una información de toda la titulación. Estas se han podido realizar en los cursos 2010-11 y 2014-15 y están disponibles en la página web de la Facultad, en la pestaña de calidad, Grado en Arqueología. De ellas se extrae el buen funcionamiento de un elevado número de asignaturas; si bien sobre aquéllas peor valoradas se trata primero de conocer las causas y, posteriormente, se procura poner los medios para tratar de mejorar estos resultados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

El personal académico es excelente, mantiene un alto compromiso y entusiasmo con la titulación, como se ha expuesto anteriormente y en las distintas Memorias de seguimiento.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.2 Tabla 1. Estructura del personal académico

EV4.1a Evaluación del profesorado: encuestas Docencia

EV4.1b Preguntas encuestas internas al Grado

EV4.1c Encuestas interna a todas las asignaturas del Grado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B

Justificación de la valoración:

Suficiencia y adecuación del personal de apoyo: la Facultad de Geografía e Historia de la UCM dispone de personal de apoyo suficiente, que en todo momento han ofrecido sus servicios e intentado resolver los problemas puntuales que han surgido, han orientado a los distintos profesores hacia las aulas, las han tenido dispuestas y han colaborado en todos los sentidos. Se querría destacar la buena disposición y afabilidad de los conserjes y la elevada eficacia del personal de la Biblioteca. Además de estos, se cuenta con el personal de apoyo de las diferentes Secretarías (que realizan los trámites de matrícula y orientan en cierta forma al estudiantado), el decanato y los vicedecanatos de Estudiantes, Estudios de Grado, de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales, que participan en la gestión de los Convenios con las distintas instituciones, orientando al alumnado, y por supuesto al profesorado, en todos los trámites.

Desarrollo de acciones o programas de apoyo según las necesidades formativas: una mejora implantada es la actividad docente que desarrolla el personal de la Biblioteca, impartiendo una clase al inicio del Grado para mejorar el rendimiento del alumnado al acceder a la biblioteca y los recursos bibliográficos de que dispone la UCM.

Alcance y efectividad de acciones y programas de apoyo y orientación profesional: la coordinadora del Grado responde en un máximo de 24 horas a todas las cuestiones relacionadas con los temas académicos, especialmente orientando sobre ellos; además, el primer día del curso, en el primer año, realiza una presentación especial del Grado en la que explica cuestiones tan especiales como la naturaleza de las Prácticas Externas o Trabajos de Campo, o de los TFG, distribución de clases teóricas y prácticas, infraestructuras específicas.

Programas de movilidad: en el informe de Evaluación de la ANECA se recomendó, entre otras cuestiones, justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del título. Esto se comenzó a realizar en el curso 12-13 y en la actualidad está plenamente implantado, accediendo el alumnado a la movilidad, a través de los programas Erasmus y Sicue, durante sus cursos tercero y cuarto.

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

B

Justificación de la valoración:

Adecuación de los recursos materiales e infraestructuras: las clases se imparten en las aulas 06 para primero, 3 para segundo, 04 para tercero y 37 para cuarto. Se utilizan además las aulas de informática en determinadas materias y momentos. En principio, las aulas son suficientes y las deficiencias encontradas por profesorado y alumnado se han referido sobre todo a la temperatura demasiado fría o calurosa según las épocas, y a la excesiva luz que no permite el visionado adecuado de las pantallas. Estas deficiencias intentan ser subsanadas por la Facultad en la medida de lo posible.

El Campus Virtual ofrece una herramienta útil de comunicación entre los distintos implicados. Cada asignatura y el TFG cuentan con su propio Campus Virtual (CV). En general, en cada una hay una pestaña inicial para que el profesor/a envíe anuncios a la totalidad de los participantes; una pestaña de contenido general con información sobre la coordinación, la evaluación, la planificación; y otra u otras con el material complementario (listado de artículos recomendados y los propios artículos).

En cuanto a los laboratorios donde el alumnado puede realizar prácticas, sobre todo con materiales arqueológicos, la Facultad de Geografía e Historia cuenta, en su planta cuarta, con un Laboratorio de Arqueología y un CAI (Centro de Apoyo a la Investigación) también de Arqueología. Ambas instalaciones son de calidad, y reúnen los requisitos necesarios para la realización de trabajos prácticos (ver EV5.2)

Inexistencia de barreras arquitectónicas: la Facultad de Geografía e Historia dispone de sistemas para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No aplicable

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

B

Justificación de la valoración:

Respecto a los compromisos y recomendaciones, se han cumplido todos, muy en especial lo relacionado con los recursos materiales, ya que durante estos años, y después de unas largas y costosas obras, se ha habilitado la planta 4 de la Facultad de Geografía e Historia como Laboratorio de Arqueología y CAI de Arqueología. Esto ha supuesto que el alumnado pueda disfrutar tanto de nuevos y amplios espacios como de acceso a almacenes, a maquinaria especializada y a materiales arqueológicos. Por lo que respecta a la biblioteca, uno de los principales servicios de apoyo al título, se ha encargado no solo de facilitar el acceso al alumnado, sino de estar al día en la adquisición de los manuales y materiales bibliográficos recomendados por el profesorado en cada una de las asignaturas.

Cambios en la estructura del personal de apoyo: no hay cambios sustanciales.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B

Justificación de la valoración:

El Grado se ha desarrollado conforme lo descrito en la Memoria de Verificación. La Facultad de Geografía e Historia organiza un acto de bienvenida al alumnado de primero de todas las titulaciones de Grado, para hablarles de cuestiones generales y presentarles a los coordinadores/as de cada Grado. Luego, la propia coordinadora del Grado en Arqueología orienta al alumnado antes de comenzar las clases, disipando sus dudas respecto a la estructura, las clases prácticas, los trabajos de campo y los TFG. A lo largo del curso, todo el profesorado está a disposición de cualquier alumno/a para orientarle en sus estudios o en sus inquietudes profesionales. Las relaciones se establecen directamente o bien a través de e-mail.

Un buen número del alumnado descubre su vocación investigadora o profesional a lo largo del Grado, por lo que necesita consejos respecto al tipo de Máster que luego han de hacer. Esto ocurre ante la diversidad de posibilidades profesionales que ofrece la propia Arqueología, sobre todo a partir de tercer curso.

Cuenta con personal de apoyo suficiente y necesario. Los recursos materiales y servicios son suficientes. Las prácticas se desarrollan en diversas excavaciones arqueológicas nacionales e internacionales y los TFG son dirigidos por especialistas en cada caso.

Además existe personal de apoyo a las aulas de informática, que además están dotadas de software específico de Sistemas de Información Geográfica, cartografía, recursos bibliográficos, etc.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional.

EV5.2 Infraestructuras para prácticas.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B

Justificación de la valoración:

Metodologías docentes y sistemas de evaluación/asignatura: tal y como se describió en la Memoria de Verificación, todas las asignaturas utilizan una metodología docente similar. Cada curso consta de 60 créditos, repartidos en asignaturas cuatrimestrales de 6 créditos, con docencia teórico-práctica (con 2 clases semanales de hora y media, durante unas 14 semanas), y clases prácticas independientes (internas o externas), distribuidas en 5 días de tres horas cada una. Para las prácticas, los grupos están divididos en dos o tres subgrupos para que el número de alumnado no sea excesivo. En muchos casos, dada la especificidad de la ciencia arqueológica, las prácticas consisten en visitas a yacimientos, museos o sitios emblemáticos.

El alumnado está acostumbrado, desde primero, a interrumpir durante el transcurso de las clases para aclarar dudas, y a participar en coloquios y discusiones incentivadas por el profesorado. Además, se les insta a exponer sus trabajos en público para que se acostumbren a analizar y evaluar el impacto social de sus discursos.

En la mayoría de las asignaturas se introducen en su Campus Virtual, artículos y trabajos para que el alumnado los lea, los resuma y pueda discutir sobre ellos en clase.

La evaluación se basa en lo expuesto en la Memoria de Verificación. En todas las asignaturas tiene gran importancia la asistencia a clase, que es obligatoria, así como la participación.

Adecuación de los TFG a las características del título: todos los TFG desarrollados han sido sobre distintos aspectos, teóricos y prácticos, de la ciencia arqueológica. En algunos casos analizan la bibliografía existente sobre un tema concreto, en otros se inician en la investigación añadiendo sistemas de análisis o visiones nuevas sobre problemas arqueológicos.

Los TFM reflejan la adquisición de las competencias establecidas por el Grado, por parte del alumnado, así como la calidad del profesorado y la adecuación de sus enseñanzas.

La información sobre cómo realizar un TFG está disponible en <https://www.ucm.es/grado-arqueologia/trabajo-fin-de-grado>.

En el caso de que haya más opciones a matrículas de honor que las permitidas por la Facultad, se celebra un acto de defensa público en el que participan las personas candidatas, que presentan y discuten con un tribunal nombrado al efecto sobre sus trabajos. El tribunal ha de decidir al final a quien corresponde la o las matrículas de honor en disputa.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B

Justificación de la valoración:

El aprendizaje se alcanza con el nivel esperado. El estudiantado se encuentra motivado, ve cómo van progresando a lo largo del Grado y se esfuerzan por alcanzar buenos resultados. A pesar de que muchos/as cuando se matriculan simplemente se sienten atraídos/as por la aureola romántica y aventurera de la Arqueología a nivel popular, enseguida descubren que reconstruir la historia del pasado mediante el análisis de los restos es todo un mundo de retos y de aportaciones a la sociedad en el cual quieren integrarse de alguna manera.

Los resultados del aprendizaje están incluidos en todas las fichas docentes del primer curso, y se pretende finalizar el resto de asignaturas de la titulación a finales del curso 2015-16.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.1 Guía docente Grado Arqueología.

EV1.3 Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios del Grado en Arqueología.

EV1.8 Listado Prácticas Externas 2013-14.

EV7.1 Tasas comprometidas en la Memoria de Verificación y las obtenidas en el Grado de Arqueología.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A

Justificación de la valoración:

Relación entre perfil de ingreso definido en la Memoria de Verificación y el perfil real de nuevo ingreso:

Los compromisos adquiridos en la Memoria de verificación para las Tasas de Graduación (70 %), de Abandono (20 %) y de Eficiencia (90 %) se han mejorado notablemente. Para el curso 2014-15 la tasa de graduación asciende al 82,5 %, el abandono desciende al 11,11 % y la tasa de eficacia asciende al 98 % (este dato es del curso 2013-14, pues no está disponible el correspondiente al 2014-15), lo que supera favorablemente las previsiones realizadas en la Memoria verifica, (ver EV7.1).

Respecto a la tasa de rendimiento del título en el curso 2013-2014 ha sido de 85,93%, superior al promedio de la UCM (75-81%), considerándose obviamente mejorable.

Desde su implantación, la titulación ha registrado una elevada tasa de éxito, y un alto porcentaje del alumnado superó el total de los créditos presentados a examen (Ver EV1.3), por lo que se han cumplido satisfactoriamente los objetivos de la titulación a este respecto.

En resumen, los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles del estudiantado que cursa la titulación.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B

Justificación de la valoración:

Satisfacción de los grupos de interés: conocimientos adquiridos, organización, comunicación, instalaciones, atención, proceso de enseñanza aprendizaje:

Estos parámetros fueron determinados mediante la Encuesta del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM y mediante las citadas encuestas internas elaboradas en la Facultad a todos los estudiantes del Grado. Los datos obtenidos fueron altamente satisfactorios. En concreto las encuestas de satisfacción realizadas al estudiantado arrojaron los siguientes resultados para el curso 2013-14 (ver EV7.1b):

En el curso académico 2013-14 el cuestionario de la satisfacción del alumnado se aplicó a 37 alumnos/as del Grado en Arqueología. Las medias más altas correspondieron al cumplimiento del horario de las clases y las tutorías (7,70 y 6,54), a la utilidad del Campus Virtual (7,30), y a los servicios de la biblioteca (7,59). Por su parte, las más bajas correspondieron a la movilidad (1,50), a las instalaciones (3,22) y al solapamiento del contenido entre asignaturas (4,32). El resto de los parámetros o preguntas se ajustan a la nota de 5/6.

La encuesta de satisfacción al PDI de ese mismo curso 13-14 se aplicó tan sólo a 12 personas, por lo que los resultados son difíciles de generalizar. Destaca la adecuación entre su formación académica y las asignaturas que imparte (9,08), y la existencia de fondos bibliográficos para el estudio (8,00). Lo menos valorado ha sido el nivel de aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (4,67), (Ver EV7.1c).

En conjunto, los resultados no son malos y lo que están indicando son, en su mayoría, problemas que han sido tratados en las reuniones y solucionados, al menos en lo posible, en muchos casos.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B

Justificación de la valoración:

No se ha podido implantar un sistema interno de seguimiento de los egresados y los datos de los que dispone el SGIC del Grado en Arqueología se basan en que los exalumnos/as comuniquen su estado actual. Es difícil este seguimiento puesto que el contacto mientras estudian la titulación es el correo institucional de la UCM que tienen como estudiantes y que dejan de poder usar una vez finalizan el Grado. En este punto se requeriría personal de apoyo para mantener en el tiempo los sistemas más eficaces de seguimiento de egresados (Facebook, LinkedIn, etc.), que no puede ser abordado con cargas adicionales al profesorado, pues éstos son los únicos responsables de la docencia de calidad y, para los que no deberían ir dirigidas más tareas administrativas.

Sin embargo, desde el inicio de la puesta en marcha del nuevo Grado en Arqueología, la Facultad de Geografía e Historia, en colaboración con la Fundación Casas Históricas y Singulares, viene celebrando anualmente "Jornadas de salidas profesionales relacionadas con la Gestión del Patrimonio Cultural" dedicadas cada año a un tema distinto.

Así, por ejemplo, las de 2012, celebradas en Diciembre, tuvieron como objetivo los distintos trabajos profesionales que ofrece la

Arqueología: desde el punto de vista de la Administración de Cultura (conferenciante: técnica en Arqueología de la Comunidad de Castilla-La Mancha); desde los laboratorios especializados (conferenciante: director del CAI de Arqueología); desde los Museos arqueológicos (conferenciante: miembro del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos); desde las empresas (conferenciante: un empresario de Arqueología) y desde el CSIC (conferenciante: miembro del Departamento de Arqueología del CSIC). Las celebradas en 2013 también se refirieron a la Arqueología, y en ellas se habló de la colegiación, de las nuevas salidas relacionadas con el papel social de la Arqueología y del papel de la persona profesional de la Arqueología en las universidades. A estas Jornadas, por cuya asistencia y presentación de informe el alumnado puede obtener un crédito de Participación, acude principalmente alumnado del Grado en Arqueología, aunque por supuesto está abierto al de otros Grados, y no solo de la Facultad de Geografía e Historia, pues el crédito se solicita para el alumnado de los Grados de la rama de Artes y Humanidades, así como de Ciencias Sociales.

En general, en los informes entregados se observa un alto grado de satisfacción por parte del alumnado, que declara haber conocido en estas Jornadas cuestiones muy importantes para su futuro profesional, que no se aprenden en las clases de la Facultad.

La mayoría de los egresados/as de la titulación continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia y conectados con la Arqueología (Arqueología Prehistórica y Arqueología del Mediterráneo en el mundo antiguo). En algunos casos incluso han conseguido becas o simplemente se han matriculado en másteres en el extranjero.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B

Justificación de la valoración:

Los indicadores objetivos de Rendimiento y Satisfacción arrojan resultados muy buenos por parte de los colectivos implicados a los que se ha podido encuestar. Es difícil valorar el devenir de los egresados/as, pero por otra parte, esto debe ser común al resto de los Grados.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV7.1.a Tasas comprometidas en la Memoria de Verificación y las obtenidas en el Grado en Arqueología EV7.1.b Encuesta de satisfacción del alumnado

EV7.1c Encuesta de satisfacción del PDI
